

**COOPERACIÓN AL DESARROLLO
MEMORIA
INFORME/ MEMORIA FINAL**

**Camino de los Sueños FASE III: generando
medios de vida e ingresos para las mujeres
de la costa norte de Honduras**

Expediente AYUD/2023/16710



Datos generales

Organización no gubernamental

Asociación Grupo Acción Local para el Desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa.

Apellidos, nombre y cargo del/la responsable del informe

Primer apellido López

Segundo apellido Álvarez

Nombre Beatriz

NIF.: 09398917 J

Cargo: Gerente

Título del proyecto

Camino de los Sueños FASE III: generando medios de vida e ingresos para las mujeres de la costa norte de Honduras.

País o zona geográfica

Honduras. Departamentos Atlántida, Colón y Yoro.

Importe subvencionado Agencia de cooperación	Presupuesto total del proyecto INICIAL	Presupuesto JUSTIFICADO FINAL	Convocatoria año
110.225,74 €	138.254.32 €	140.768,75	2023

Resumen de la situación del proyecto

Fecha límite prevista de inicio	Fecha inicio real (si ha diferido explicar los motivos)	Fecha de finalización
Noviembre 2023	1 Noviembre 2023	25/10/2024

Valoración general de la marcha del proyecto

Muy buena

¿El desarrollo del proyecto ha permitido alcanzar los objetivos previstos?

Si, se han cumplido los objetivos previstos.

Modificaciones sustanciales y no sustanciales

- Por Resolución de 27 de julio de 2024 de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, se estiman las modificaciones solicitadas del proyecto.

No ha habido modificaciones sustanciales del proyecto.

Valoración de la ejecución del proyecto:

Buena

Motivar respuesta: Tras recoger y analizar las informaciones cuantitativas y cualitativas más relevantes sobre el desarrollo del proyecto en relación a las previsiones establecidas en su formulación, alcanzándose la totalidad de los objetivos y de los resultados formulados en la fase de identificación.

Sobre los resultados esperados:

Resultado 1			
Previsto		Alcanzado	
R1. Delimitado y acondicionado el trazado de la antigua línea de ferrocarril bananero, III Fase, tramo de Clifton a Coyoles, 70 km, respetando las paradas históricas del ferrocarril (5 comunidades con parada de ferrocarril), poniendo en marcha el tercer tramo de la senda turística El Camino de los Sueños.		R1. El trazado del Camino, tercer tramo de Clifton a Coyoles, ha sido delimitado y acondicionado, respetando las paradas y estaciones originales del ferrocarril nacional de Honduras.	
Indicadores R1			
		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV1	Previsto	Nº de reuniones de socialización del proyecto/ Nº jornadas de limpieza y acondicionamiento realizadas en las comunidades para recuperar y señalar el tramo de Clifton a Coyoles y mantener los tramos anteriores.	Documentos técnicos, Reportaje fotográfico, documentos contables, ayudas-memoria e informe seguimiento.
	Real	5 reuniones de socialización del proyecto con un total de 133 participantes/ 3 jornadas de limpieza y acondicionamiento con un total de 72 participantes.	Documentos contables, reportaje fotográfico, informes de seguimiento. ANEXO. Documento 1. Acciones Verdes 2024

Resultado 2			
Previsto R2. Mejorada la infraestructura y equipamiento de la Escuela, sede de la "ESTACIÓN CACAO", con la instalación de placas solares y la compra de baterías e inversores para implementar un sistema demostrativo de eficiencia energética y ahorro de costes y la adquisición de un vehículo tipo camioneta. En el presupuesto reformulado para cierre se incluyó la construcción del área de lavandería.		Alcanzado R2. Instalado el sistema fotovoltaico en la Escuela, sede de la "ESTACIÓN CACAO" y adquirido vehículo tipo camioneta. Construida el área de lavandería	
Indicadores R2			
		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV2	Previsto	La Escuela, ESTACIÓN CACAO, cuenta con placas solares, baterías e inversores y con un vehículo tipo camioneta.	Documentos contables, reportaje fotográfico, informe de seguimiento
	Real	Instalado el sistema fotovoltaico y comprado el vehículo tipo camioneta, además de la construcción del área de lavandería.	Documentos contables, reportaje fotográfico, informe de seguimiento.

Resultado 3			
Previsto R3. Creada la Red de Mujeres emprendedoras/empresarias vinculadas al proyecto El Camino de los Sueños y a la Escuela de empoderamiento de género.		Alcanzado R2. Se ha constituido la ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES y EMPRENDEDORAS DE HONDURAS (AMREH).	
Indicadores R3			
		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV3	Previsto	nº de reuniones de dinamización para la creación de la asociación de mujeres/ nº de mujeres participantes en las mismas/ nº de mujeres que manifiestan interés en participar/Obtención de la personería jurídica	Listado de asistentes, reportaje fotográfico, ayudas-memoria, documentos contables, documento público de personería jurídica.
	Real	nº de reuniones de dinamización para la creación de la asociación de mujeres (NO SE DISPONE DE DATOS)/ nº de mujeres participantes en las mismas (NO SE DISPONE DE DATOS) / nº de mujeres que manifiestan interés en	Listado de asistentes, reportaje fotográfico, ayudas-memoria, documentos contables, documento público de personería jurídica.

		participar (NO SE DISPONE DE DATOS) /Obtención de la personería jurídica. En trámite, presentada solicitud 26/06/2024 en la Secretaría de Gobierno, Justicia y Descentralización.	ANEXO. Documento 2. AMREH (acta constitución estatutos y solicitud personería)
--	--	--	--

Resultado 4	
Previsto R4. 250 mujeres formadas en derechos fundamentales, habilidades sociales, asociacionismo y/o en negocio y emprendimiento. (10 talleres).	Alcanzado R4. 284 Mujeres / 8 Hombres han participado en actividades formativas programadas. (Se realizaron los siguientes talleres: Autoestima, Autoestima y Habilidades Personales, Toma de decisiones, Derechos humanos y Principios de emprendedurismo).

Indicadores R4

		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV4	Previsto	Nº de mujeres que reciben información sobre la Escuela y sus actividades / % de mujeres informadas que participan en alguna actividad de la escuela / Nº de actividades formativas efectivamente realizadas	Listado de asistentes, reportaje fotográfico, ayudas memorias, documentos contables e informe de seguimiento.
	Real	Nº de mujeres que reciben información sobre la Escuela y sus actividades (NO SE HAN CONTABILIZADO) / % de mujeres informadas que participan en alguna actividad de la escuela (SIN DATOS) / Nº de actividades formativas efectivamente realizadas: 13 TALLERES.	Listado de asistentes, reportaje fotográfico, ayudas memorias, documentos contables e informe de seguimiento.

Resultado 5	
Previsto R5. Mejorados 11 Negocios de Mujeres adheridos al Camino de los Sueños a través de la puesta en marcha del Programa: Mejorando las capacidades operativas de las empresas de mujeres rurales.	Alcanzado R5. Se han mejorado 10 negocios de mujeres.

Indicadores R5

		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV5	Previsto	Nº de mujeres que manifiestan interés en poner en marcha o mejoran su proyecto de emprendimiento o empresarial/ Nº de proyectos mejorados/ Nº de proyectos de emprendimiento/Nº empresas adheridas.	Acuerdos compromisos firmados, documentos contables, informe seguimiento.
	Real	10 de mujeres que manifiestan interés en poner en marcha o mejoran su proyecto de emprendimiento o empresarial/ 10 proyectos mejorados/ 0 proyectos de emprendimiento /10 empresas adheridas.	Acuerdos compromisos firmados, documentos contables, informe seguimiento. ANEXO. Documento 3. Informe negocios de mujeres

Resultado 6

Previsto

R6. Definido EL CAMINO DE LOS SUEÑOS, como producto turístico, con actividades asociadas y negocios adheridos al producto turístico.

Alcanzado

R6. Consolidado el evento deportivo con organización de la II Edición Evento deportivo Camino de los Sueños, celebrado el 22 de septiembre.

Indicadores R6

		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV6	Previsto	Se consolida el evento deportivo realizado para el lanzamiento del Camino y se difunde el producto turístico en la web. Se planifican otras actividades asociadas al producto turístico.	Reportaje fotográfico, dossier de prensa, ayudas-memoria, pagina web, informes seguimiento
	Real	Se facilitaron procesos de coordinación para la realización de 13 eventos deportivos en torno a la senda turística Camino de los Sueños; 6 rutas ciclistas con una participación total de 378 personas, 5 caminatas con una participación total de 63 personas, 2 carreras con una participación total de 135 personas.	Reportaje fotográfico, dossier de prensa, ayudas-memoria, mejora página web, informes seguimiento

Resultado 7	
Previsto R9. Consolidado el funcionamiento del COMITÉ DEL CAMINO.	Alcanzado R9. Consolidado el Comité del Camino

Indicadores R7

		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV9	Previsto	75% de los miembros del Comité, responden a la convocatoria y participan en las reuniones. Mínimo 1 al año.	Listado de asistentes, reportaje fotográfico, informe seguimiento
	Real	100% de los miembros del Comité participan en las 2 reuniones convocadas al efecto.	Reportaje fotográfico, ayudas-memoria.

Actividades

ACTIVIDADES PREVISTAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>A1.R1/R2/R3/R4/R5/R6/R7. Contratar el equipo técnico para la ejecución del proyecto, (4) personas, como mínimo 2 de ellas mujeres.</p> <p>A2.R1. Organizar reuniones de presentación y socialización del proyecto entre las NUEVAS comunidades locales, organizaciones e instituciones, públicas y privadas.</p> <p>A3.R1. Redactar proyecto de delimitación del trazado (TERCER TRAMO) de Clifton a Coyoles, 70 km. Respetando las estaciones originales, incluida la señalización del mismo, con definición de etapas y perfiles.</p> <p>A4.R1. Ejecutar el proyecto de acondicionamiento, limpieza y señalización de este tercer tramo 70 km, y mantener los anteriores.</p> <p>A5.R2. Instalar placas solares y equipos de almacenamiento de energía, en la sede actual de la Escuela, que será también la denominada ESTACIÓN CACAO. Comprar el vehículo tipo camioneta.</p> <p>A6.R3. Impulsar, animar y acompañar la creación formal de la asociación/Red de Mujeres Rurales emprendedoras/empesarias, legalizarla, con personería jurídica vinculada a la Escuela de Empoderamiento de Genero y al Camino de los Sueños.</p>	<p>A1.R1/R2/R3/R4/R5/R6/R7.Concluido</p> <p>A2.R1. Concluido</p> <p>A3.R1. Concluido</p> <p>A4.R1. Concluido</p> <p>A5.R2. Concluido</p> <p>A6.R3. Concluido</p>

<p>A7.R4. Mapear y Seleccionar los negocios del TERCER TRAMO que se vinculan al proyecto.</p> <p>A8.R4. Seleccionar a los grupos de mujeres con los que se trabajara, 1 por cada comunidad nueva, mínimo 10 mujeres por grupo, (5) grupos. Continuar con el trabajo de los grupos de mujeres ya conformados.</p> <p>A9.R4. Impartir las actividades formativas programadas en el plan de formación.</p> <p>A10.R5. Mejorar, consolidar e impulsar los negocios de las mujeres vinculadas al proyecto. Firma de acuerdos de compromiso. Entrega de las distinciones de los negocios adheridos al proyecto.</p> <p>A11.R6. Consolidar el evento deportivo realizado para el lanzamiento del primer tramo de la senda turística, La Ceiba-Tomala, difundir el Camino de los Sueños como producto turístico en la web, con actividades asociadas y negocios adheridos.</p> <p>A12.R7. Convocar a los miembros integrantes del "Comité del Camino".</p> <p>A13. Evaluar y redactar la memoria final del proyecto</p>	<p>A7.R4. Concluido</p> <p>A8.R4. Concluido</p> <p>A9.R4. Concluido</p> <p>A10.R5. Concluido</p> <p>A11.R6. Concluido</p> <p>A12.R7. Concluido</p> <p>A13. Concluido</p>
--	---

Cronograma

ACTIVIDADES	Nov 23	Dic 23	Ene 24	Feb 24	Mar 24	Abr 24	May 24	Jun 24	Jul 24	Ago 24	Sep 24	Oct 24
A1.R1/R2/R3/R4/R5/R6/R7 Contratar el equipo técnico para la ejecución del proyecto, (4) personas, como mínimo 2 de ellas mujeres.												
A2.R1. Organizar reuniones de presentación y socialización del proyecto entre las NUEVAS comunidades locales, organizaciones e instituciones, públicas y privadas.												
A3.R1. Redactar proyecto de delimitación del trazado (TERCER TRAMO) de Clifton a Coyoles, 70 km. Respetando las estaciones originales, incluida la señalización del mismo, con definición de etapas y perfiles.												
A4.R1. Ejecutar el proyecto de acondicionamiento, limpieza y señalización de este tercer tramo 70 km, y mantener los anteriores.												
A5.R2. Instalar placas solares y equipos de almacenamiento de energía, en la sede actual de la Escuela, que será también la denominada ESTACIÓN CACAO. Comprar el vehículo tipo camioneta.												
A6.R3. Impulsar, animar y acompañar la creación formal de la asociación/Red de Mujeres Rurales emprendedoras/empesarias, legalizarla, con personería jurídica vinculada a la Escuela de Empoderamiento de Genero y al Camino de los Sueños.												
A7.R.4. Mapear y Seleccionar los negocios del TERCER TRAMO que se vinculan al proyecto.												
A8.R4. Seleccionar a los grupos de mujeres con los que se trabajara, 1 por cada comunidad nueva, mínimo 10 mujeres por grupo, (5) grupos. Continuar con el trabajo de los grupos de mujeres ya conformados.												
A9.R4. Impartir las actividades formativas programadas en el plan de formación.												
A10.R5. Mejorar, consolidar e impulsar los negocios de las mujeres vinculadas al proyecto. Firma de acuerdos de compromiso. Entrega de las distinciones de los negocios adheridos al proyecto.												
A11.R6. Consolidar el evento deportivo realizado para el lanzamiento del primer tramo de la senda turística, La Ceiba-Tomala, difundir el Camino de los Sueños como producto turístico en la web, con actividades asociadas y negocios adheridos.												
A12.R7. Convocar a los miembros integrantes del "Comité del Camino".												
A13. Evaluar y redactar la memoria final del proyecto												

Resumen de las Actividades desarrolladas en el periodo de ejecución

A1.R1/R2/R3/R4/R5/R6/R7. Contratar el equipo técnico para la ejecución del proyecto, (4) personas, como mínimo 2 de ellas mujeres.

Se contrataron mediante consultorías a 4 personas:

- Coordinador del Proyecto.
- Director Técnico
- Coordinadora de Género
- Coordinadora de Emprendedurismo

A2.R1. Organizar reuniones de presentación y socialización del proyecto entre las NUEVAS comunidades locales, organizaciones e instituciones, públicas y privadas.

Se realizaron 5 reuniones de socialización del proyecto, según el siguiente detalle:

REUNIONES SOCIALIZACIÓN					
Nº	FECHA	ESTACION O COMUNIDAD	N. DE PARTICIPANTES		
			MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	08/02/2024	CLIFTON	21	2	23
2	08/02/2024	LAS REFORMAS	27	1	27
3	13/03/2024	EL JUNCAL	37	0	37
4	09/03/2024	CHAPARRAL	32	0	32
5	23/07/2024	COYOLES CENTRAL	12	1	13
TOTAL			129	4	133

A3.R1.

Redactar proyecto de delimitación del trazado (TERCER TRAMO) de Clifton a Coyoles, 70 km. Respetando las estaciones originales, incluida la señalización del mismo, con definición de etapas y perfiles.

Se ha redactado el documento de recuperación del tercer tramo del camino el cual contempla las principales acciones realizadas, necesidades de inversión y desarrollo de un trabajo institucional; considerando que discurre por comunidades con menor infraestructura y desarrollo; pero con enorme implicación de la municipalidad de Olanchito y de las comunidades, cuyos habitantes participan activamente en todas las acciones programadas.

A4.R1. Ejecutar el proyecto de acondicionamiento, limpieza y señalización de este tercer tramo 70 km, y mantener los anteriores.

Se desarrollaron 3 jornadas de limpieza en las comunidades de Las Reformas, Clifton y Cacao; dejando planificado las limpiezas de las comunidades restantes a través de las unidades municipales de ambiente y turismo de la municipalidad de Olanchito, además, se continúa con el acuerdo de desarrollar un programa de manejo de residuos intermunicipal de la senda turística para ser implementado bajo el comité del camino.

FECHAS JORNADAS DE LIMPIEZA	COMUNIDADES	PARTICIPANTES
11/04/2024	Las Reformas	12
11/04/2024	Clifton	33
25/05/2024	Cacao	27
Total Participantes		72

A5.R2. Instalar placas solares y equipos de almacenamiento de energía, en la sede actual de la Escuela, que será también la denominada ESTACIÓN CACAO. Comprar el vehículo tipo camioneta.

Sistema fotovoltaico instalado.



Vehículo tipo camioneta adquirido. MATRICULA: JAC 9563



Rotulación Vehículo



Construcción Area de Lavandería



A6.R3. Impulsar, animar y acompañar la creación formal de la asociación/Red de Mujeres Rurales emprendedoras/empresarias, legalizarla, con personería jurídica vinculada a la Escuela de Empoderamiento de Género y al Camino de los Sueños.

Se ha constituido la Asociación de Mujeres Rurales y Emprendedoras de Honduras (AMREH), a la espera de la concesión de la personería jurídica solicitada.

Junta Directiva

Presidenta: Marlen del Carmen Meza Sánchez (Comunidad: Sambo Creek)

Vice Presidenta: Nely Esperanza Ramírez (Comunidad: Sonaguera)

Secretaria: Justa Pastora Pérez Alfaro (Comunidad: La Ceiba)

Tesorera: María Blacina Ortiz (Comunidad: Cacao)

Vocal 1: Mirian Xiomara Cantillano Montoya (Comunidad: Cacao)

Vocal 2: Juventina Díaz Mejía (Comunidad: Corralitos)

Junta de Vigilancia:

1. Sara Estela Ortega Barahona (Comunidad: Sambo Creek).
2. Elsa Maricela López Guardado (Comunidad: Cacao).
3. Ingrid Antonia Martínez David (Comunidad: Corozal).

A7.R.4. Mapear y Seleccionar los negocios del TERCER TRAMO que se vinculan al proyecto.

Se mapearon los siguientes negocios, por comunidades:

- Comunidad de Clifton: 1 negocio.
- Comunidad de Las Reformas: 6 negocios.
- Comunidad de Juncal: 18 negocios.
- Comunidad de Chaparral: 10 negocios.
- Comunidad de Coyoles: 10 negocios.

A8.R4. Seleccionar a los grupos de mujeres con los que se trabajara, 1 por cada comunidad nueva, mínimo 10 mujeres por grupo, (5) grupos. Continuar con el trabajo de los grupos de mujeres ya conformados.

GRUPOS DE MUJERES CONFORMADOS		
Nº	ESTACION O COMUNIDAD	MUJERES INTEGRANTES
1	CLIFTON	21
2	LAS REFORMAS	26
3	EL JUNCAL	37
4	CHAPARRAL	33
5	COYOLES CENTRAL	11
TOTAL		128

A9.R4. Impartir las actividades formativas programadas en el plan de formación.

Se realizaron un total de 7 Talleres en lo que se denomina Formación Base de la Escuela:

TALLERES IGUALDAD y EMPODERAMIENTO						
Nº	FECHA	ESTACION O COMUNIDAD	ACTIVIDAD FORMATIVA	N. DE PARTICIPANTES		
				MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	08/02/2024	CLIFTON	Autoestima	21	2	23
2	08/02/2024	LAS REFORMAS	Autoestima	26	1	27
3	09/02/2024	EL CHAPARRAL	Autoestima y habilidades personales	32	0	32
4	13/03/2024	EL JUNCAL	Autoestima y habilidades personales	37	0	37
5	11/04/2024	LAS REFORMAS	Toma de decisiones	14	2	16
6	23/07/2024	COYOLES CENTRAL	Autoestima	11	1	12
7	24/07/2024	EL CHAPARRAL	Derechos Humanos	16	0	16
TOTAL				157	6	163

Se realizaron un total de 6 Talleres de Emprendimiento:

TALLERES EMPRENDIMIENTO						
Nº	FECHA	ESTACION O COMUNIDAD	ACTIVIDAD FORMATIVA	N. DE PARTICIPANTES		
				MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	08/02/2024	Clifton	Principios de emprendedurismo	21	1	22
2	08/02/2024	Reforma	Principios de emprendedurismo	27	1	28
3	13/03/2024	El Juncal	Principios de emprendedurismo	37	0	37
4	09/02/2024	Chaparral	Principios de emprendedurismo Costos de producción	32	0	32
6	23/07/2024	Coyoles Central	Principios de emprendedurismo	10	0	10
TOTAL				127	2	129

A10.R5. Mejorar, consolidar e impulsar los negocios de las mujeres vinculadas al proyecto. Firma de acuerdos de compromiso. Entrega de las distinciones de los negocios adheridos al proyecto.

En el siguiente cuadro se resumen los negocios apoyados:

ESTACION	NOMBRE DEL NEGOCIO	PROPIETARIA	TELEFONO	EQUIPO REQUERIDO	ESPECIFICACIONES
LA CEIBA	FRUTAS Y VERDURAS LOS 3 HERMANOS	MARIA MAGDALENA	9729-4222	ESTUFA INDUSTRIAL DE PLANCHA CON 1 HURRON SOPERO	Acero inoxidable
PERU	GOLOSINAS EMELY	YAMILETH VILLANUEVA	9467-7770	ESTUFA INDUSTRIAL CON FREIDORA	Acero inoxidable
PINTADA	PLATI-RICA	YARELY VILAFRANCA	9832-5260	EXTRACTOR DE COCINA	1 x1 mtr, de acero inoxidable.
COROZAL	SABOR CATRACHO	JASMIN DAVID	8735-5698	ESTUFA INDUSTRIAL	2 hurones grandes, 2 freideras redondas.
SAMBO CREEK	CHAMPA EL EXITO	THELMA ALONZO	8978-9254	FRIZER	Para el almacenamiento de bebidas
GRANADITA	GRANAJU	FRANCISCA DEL CID	9703-2011	1 MESA DE TRABAJO	En acero inoxidable
SALITRAN	GOLOSINAS KETA	REINA CARDONA	3203-7439	REFRIGERADORA	Con congelador
JUTIAPA	GOLOSINAS MARY	MARIA LÓPEZ	9567-1558	BUFETERA	4 espacios
SALTO	PULPERIA DOÑA LUZ	SUYAPA ORTEGA	8924-9645	FRIZER	Para almacenamiento de carnes
TOMALÁ	POLLO LA NEGRA	MARIA ANTONIA CUBAS	9731-2434	ESTUFA INDUSTRIAL	3 freideras



A11.R6. Consolidar el evento deportivo realizado para el lanzamiento del primer tramo de la senda turística, La Ceiba-Tómala, difundir el Camino de los Sueños como producto turístico en la web, con actividades asociadas y negocios adheridos.

Se consolidó el evento deportivo del primer tramo con la organización de la II Edición del mismo, y además se realizaron un variado de eventos deportivos entorno a la senda turística, tanto de ciclismo, como de senderismo y carreras.

Se realizó la presentación de la II Edición del evento deportivo Camino de los Sueños, a los medios de comunicación en un acto formal.

Cartel oficial del evento:

II EDICIÓN
Estación La Ceiba 2024
22 de septiembre

Ciclismo Ruta y MTB

Hombre	Mujer
<ul style="list-style-type: none"> • Infantil • Recreativo sin limite de edad • Juvenil de 14 a 20 años • Elite de 21 años en adelante • Master A de 30 a 39 años • Master B de 40-49 años • Master C de 50 a 59 años • Master D de 60 en adelante 	

Carrera 10k

Hombre	Mujer
<ul style="list-style-type: none"> • Infantil • Recreativo sin limite de edad • De 17 a 29 años • De 30 a 39 años • De 40 a 49 años • De 50 a 59 años • De 60 años en adelante 	

Caminantes 18k categoría libre

HACIENDO CAMINO

Ciclismo MTB Y RUTERA
















Estacion La Ceiba
22 DE SEPTIEMBRE 2024

HOMBRE	MUJER
• Juvenil de 14 a 20 años	• Juvenil de 14 a 20 años
• Élite de 20- 29 años	• Élite de 20- 29 años
• Master A de 30-39 años	• Master A de 30-39 años
• Master B de 40-49 años	• Master B de 40-49 años
• Master C de 50-59 años	• Master C de 50-59 años
• Master D de 60 en adelante	• Master D de 60 en adelante

CICLISMO HONDUREÑO

Información al 9683-4391.

JENIFER LÓPEZ-MASTER B-RUTA



A12.R7. Convocar los miembros integrantes del "Comité del Camino"

El Comité del Camino de los Sueños, se establece como la estructura de gobernanza público-privada para el desarrollo de las acciones de turismo rural participativo en el trayecto de los municipios (La Ceiba, Jutiapa, Sonaguera, Sabá y Olanchito) y las comunidades sobre la antigua línea férrea que va desde La Ceiba a Olanchito, bajo un enfoque de empoderamiento de la mujer rural, emprendedurismo y medios de vida saludables. Se conformó el 2 de junio de 2023. Está consolidado, ampliándose el número de miembros y con una participación muy activa. Se convocaron y realizaron 2 reuniones del Comité.

Reunión Estación Cacao. Fecha: 30 de julio de 2024. Con la asistencia de 19 integrantes del Comité y la representación de las municipalidades (Jutiapa, Sonaguera, Olanchito) además de organizaciones privadas (CANATURH-LC) y representación del gobierno en las instancias del Instituto Hondureño de Turismo y SERNA, se llevó a cabo la reunión del Comité del Camino de los Sueños; acción que tiene por objetivo establecer acciones puntuales sobre las distintas comisiones diseñadas dentro del mismo.

Reunión Estación Olanchito. Fecha: 30 de septiembre de 2024. Con la asistencia de 25 integrantes del Comité y la representación de las municipalidades (Jutiapa, Sonaguera, Olanchito) además de organizaciones privadas (CANATURH-LC) y representación del gobierno en las instancias del Instituto Hondureño de Turismo, OGD, ICF regional Olanchito, sociedad civil como historiadores, guías de turismo y periodistas de distintos medios de comunicación escrita y hablada; se llevó a cabo la reunión del Comité del Camino de los Sueños; acción que tiene por objetivo dar a conocer los distintos alcances logrados en el marco de año vigente y establecer acciones puntuales sobre las distintas comisiones diseñadas dentro del mismo.



Foto: Reunión Comité Camino de los Sueños en Olanchito.

A13. Evaluar y redactar la memoria final del proyecto

Se ha elaborado el Informe de Evaluación del Proyecto, mediante consultora contratada al efecto y la Memoria Final, elaborada por la persona responsable del proyecto en la entidad solicitante.

Eficacia.

Especialmente a destacar que se mantiene por parte de las Organizaciones/Grupos de mujeres el sentimiento de pertenencia y sororidad hacia la Escuela que se tradujo en un interés en continuar, con el activismo y compromiso por parte de las participantes y sus organizaciones.

Tanto es así, que a pesar de que el proyecto actual es complejo en relación al concepto que se plantea, gracias a esa vinculación con la Escuela, y sus resultados, todo lo que emana de ella genera confianza, por tanto, el Camino de los Sueños ha despertado el interés de los grupos de mujeres, manifestando su interés y vinculación al mismo, interés que se incrementa fase a fase, implicando cada vez a más organizaciones y personas entorno al mismo.

Eficiencia.

Análisis de resultados en función del esfuerzo realizado y de los recursos utilizados:

Recursos financieros: Los recursos financieros han sido suficientes y han permitido ejecutar el proyecto completo según la planificación inicial.

Recursos materiales: Se han utilizado distintos recursos materiales que han permitido el desarrollo nuevamente de las actividades presenciales, utilizando la Escuela como eje central para las actividades formativas.

Recursos técnicos: Se desarrollaron distintas metodologías y dinámicas que fomentaron la participación de las mujeres en los distintos talleres/charlas/socialización. Todas ellas trataron de acercar las temáticas de una forma sencilla y con un lenguaje adecuado a las mujeres presentes.

Recursos humanos: Para el desarrollo del proyecto REMBLAH y el G.D.R Camín destinaron los siguientes recursos humanos, dada las características del proyecto se decidió contratar un equipo técnico de 4 personas, disponiendo de un equipo técnico a tiempo completo, además del personal contratado se contó con la participación de las siguientes personas:

- Un Administrador (REMBLAH) que dio apoyo administrativo y logístico a la implementación del proyecto.
- Personal de la Gerencia del G.D.R. Camín Real de la Mesa.

Pertinencia.

El diseño de la intervención ha resultado: Muy Bueno

Motivar respuesta:

La Escuela, ahora también ESTACIÓN CACAO, continúa en el proceso de servir como instrumento para conocer y visibilizar la situación y posición de las mujeres rurales hondureñas y poder actuar para transformar las relaciones de poder que subyacen y que son generadoras de discriminación, avanzando con los desafíos en materia de reducción de la brecha de género en ámbitos como la participación política y social, el disfrute de una vida libre de violencias, el acceso a la justicia, la inclusión financiera, la equidad salarial, el acceso a medios de producción y al empleo digno o la gestión y control de los recursos naturales.

En este sentido podemos afirmar que, el Camino de los Sueños, y su concepto de desarrollo local, debe mantener la línea de trabajo trazada para futuras intervenciones que traten de mejorar las condiciones de vida a través del empoderamiento de las mujeres rurales de Honduras mediante su formación y capacitación en el marco de la Escuela, la Escuela en este nuevo proyecto, además del papel que ya jugaba, es la Estación CACAO, al ser una de las paradas del tren dentro del primer tramo de la ruta turística.

Impacto.

Efectos y cambios que ha generado la intervención realizada:

Los avances obtenidos en cuanto a los efectos y cambios generados a corto y medio plazo son:

- ✓ Desde el punto de vista económico el proyecto no cuenta con un indicador de impacto económico de números de empleos o de ingresos, sin embargo, si cuenta con un indicador de discrecionalidad de la mejora de los negocios para mejorar sus ingresos, en este sentido se puede evidenciar que las mujeres emprendedoras han mejorado sus negocios. Tanto es así que algunas de ellas han facilitado sus espacios para desarrollar talleres de formación y capacitación, partiendo de vivencias personales de desarrollo empresarial.
- ✓ Uno de los impactos sociales del proyecto es que las formaciones de empoderamiento de género ha generado motivación de otras mujeres a participar en el proceso, sin embargo este interés de participan cada día demanda más recursos, en este sentido el ejecutor del proyecto ha gestionado fondos con la organización Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza para ampliar su trabajo con los grupos de mujeres.
- ✓ El impacto ambiental del proyecto se realizó de forma cualitativa, dando lugar a las evidencias encontradas en las limpiezas del camino, esto principalmente con jóvenes de los colegios y las escuelas, ya que la limpieza lleva tanto el componente de la importancia de gestionar el manejo de basura como acciones de limpieza en el trazado del camino.
- ✓ Se puede evidenciar que la sostenibilidad del proyecto está basada en los grupos de mujeres que participan de forma activa en los procesos de gestión del conocimiento, este elemento es evidente, ya que todas reconocen el sentido de pertenencia y autoestima que han mejorado durante las reuniones y talleres, y consideran que lo están llevando a otras generaciones.
- ✓ Las mujeres emprendedoras están jugando un rol protagonista en la economía local y esto genera una participación más directa en la toma de decisión en sus comunidades.
- ✓ Los gobiernos locales ya han entendido la magnitud del proyecto, por tanto su participación es más activa, tanto en el Comité del Camino, como en la organización de eventos deportivos, ya que ellos están viendo una oportunidad de desarrollo local mediante acciones de servicios turísticos, donde las mujeres juegan un papel preponderante, además el proyecto ha despertado el interés tanto de la Cámara de Comercio, como del Instituto Hondureño de Turismo, otras instancias del Gobierno de la República y sobre todo y más relevante de las Asociaciones Deportivas que colaboran activamente en el desarrollo de actividades deportivas.
- ✓ **Se está evidenciando un proceso de cambio de enfoque de desarrollo, donde la participación de la mujer es importante en la toma de decisiones y donde es protagonista activa en la economía local.**
- ✓ **En el Informe de Evaluación Externa la evaluadora afirma lo siguiente:** *“Los cambios gestionados por el proyecto a mediano plazo son positivos, ya que, se puede evidenciar un cambio de comportamiento de forma continua por parte de los grupos de mujeres y las emprendedoras, actuando con mayor compromiso con ellas mismas, sus negocios y hacia los grupos de mujeres”.*

Personas beneficiarias:

Personas beneficiarias	MUJERES/NIÑAS	HOMBRES/NIÑOS	TOTAL
Directas	551/ 0	12/0	551/ 12
Indirectas	3.374 / 6.887	5.602/ 4.776	8.976 / 11.663

Se ha optado por considerar beneficiarios/as indirectos/as a aquellas personas incluidas en los “círculos de influencia” de las beneficiarias directas (551 MUJERES), tomando en consideración aspectos como el tamaño medio de las unidades familiares.

Grado de participación:

La participación de las mujeres beneficiarias, tanto a título individual como a través de sus organizaciones/grupos, ha sido uno de los componentes fundamentales del proyecto y punto clave para asegurar un buen impacto del mismo en la transformación de la realidad de las mujeres rurales.

Relación con la contraparte:

La Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras (REMBLAH) como contraparte del proyecto, la REMBLAH ha ejercido y ejerce un papel de interlocutor entre las autoridades y las mujeres, garantizando que éstas sean incluidas en el diseño y planificación de las políticas de igualdad y equidad de género en el ámbito municipal. Además, ha realizado labores de socialización del proyecto a través de los contactos establecidos por las organizaciones pertenecientes a la REMBLAH con las mujeres en las distintas comunidades implicadas en esta fase el proyecto (8 comunidades).

Las personas responsables de la REMBLAH en la zona, realizaron los contactos necesarios para poder desarrollar las actividades entorno a La Escuela y al Camino de Los Sueños; sinergias con diferentes agentes locales, provinciales y nacionales para coordinar las acciones y el trabajo en equipo. De esta manera lideraron en todo el proceso tanto en el mantenimiento de los contactos, como en los talleres formativos/reuniones de socialización y las gestiones con la/s municipalidad/es para conseguir toda la logística necesaria para llevar a cabo con éxito las distintas actividades.

Se desarrollaron varias reuniones de coordinación para unificar los criterios por los que se rigió todo el proceso entre la contraparte REMBLAH y el G.D.R Camín Real de la Mesa.

El Grupo de Desarrollo Rural Camín Real de la Mesa continuó acompañando el proceso de desarrollo local del territorio rural hondureño y participa en el diseño, implementación y desarrollo del proyecto.

Otras valoraciones relativas al impacto ambiental, cierre y transferencia del proyecto, tecnología apropiada y sostenibilidad económica:

El interés de mujeres y hombres rurales participantes por continuar trabajando a favor de la igualdad entre géneros es manifiesto. Las políticas locales y nacionales del país son conscientes del reto de la igualdad y la necesidad de contar con medidas equitativas que tiendan a reducir las distintas brechas de género a todos los niveles. A nivel municipal, las municipalidades se están incorporando al

proyecto. En ese sentido, tanto la contraparte REMBLAH como el G.D.R Camín Real de la Mesa, continuarán apoyando como han hecho hasta la fecha en las distintas iniciativas que se persigan.

Identificar fortalezas y debilidades en el desarrollo de la intervención:

Respecto a las Fortalezas:

- Alto grado de participación de las mujeres rurales de las distintas comunidades.
- Apropiación de la Escuela y de los proyectos que se emanan de ella, por parte del grupo de beneficiarias y motivación para su continuidad.
- Interés por contar con “Un espacio propio” donde reunirse.
- Presencia de asociaciones y organizaciones formales y no formales de mujeres y feministas, en las actividades desarrolladas.
- Presencia de todos los grupos de edad y diversidad étnica en las actividades.
- Toma de conciencia de una agenda propia de las mujeres.
- Expresar la inseguridad y la emigración como una lacra que afecta de manera específica a las mujeres por ser mujeres.
- Toma de conciencia de la desigualdad de género en todos los ámbitos.
- Expresan la necesidad de independencia económica.
- Promoción de sus propios empleos, emprendimiento.
- Toma de conciencia de la necesidad de una vida libre de violencia machista.
- Nuevo concepto de desarrollo local, basado en el desarrollo turístico, deportivo, cultural de un recurso, el tren bananero, aún presente en el recuerdo colectivo de las comunidades.
- Alto interés por parte de las instituciones gubernamentales, municipales, cámara de comercio, asociaciones deportivas para formar parte del proyecto

Respecto a las Debilidades:

- Concepto muy novedoso para Honduras.
- Necesidad de más recursos para darle apoyo a los grupos de mujeres con inversiones que mejoren sus proyectos empresariales.
- Déficit de presencia de mujeres en puestos de responsabilidad en todas las áreas, lo que dificulta la comprensión de la importancia del proyecto en otras instituciones.
- Limitado acceso a transporte y de seguridad de las mujeres lo que dificulta su participación en las actividades de la escuela.
- Las dinámicas familiares que se les exige a las mujeres, entorpecen su desarrollo en todas las dimensiones.
- Déficit de servicios básicos en municipios para conciliar la vida laboral/social/familiar de las mujeres para que puedan acceder a las formaciones futuras de la escuela, por eso se contempla en el plan anual intercambios de experiencia o capacitaciones in situ.
- Desconocimiento de los temas relacionados con el género entre la población, (hombres y mujeres) o creencias erróneas sobre el concepto de igualdad; feminismo, empoderamiento.
- Poca aportación a las necesidades de género en la participación ciudadana por parte de las oficinas municipales de la mujer al contar con escaso presupuesto.
- Falta de formación y cualificación de mujeres en liderazgo.
- Falta de cualificación y profesionalización de las mujeres en edad laboral.
- Precariedad del empleo femenino y tasas de desempleo mayores que los hombres.
- Necesidad de ampliar formación al equipo técnico de la contraparte local.

En relación Cláusula decimoséptima, punto f) **Obligaciones de las Entidades Beneficiarias**, de la normativa aplicable, Resolución de 29 de septiembre de 2020, de la Consejería de Presidencia, (BOPA n.º 202, de 19 de octubre de 2020), se aprueban las bases reguladoras de subvenciones con destino a la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo.

Se ha instalado un panel, en la entrada de la Escuela, ESTACIÓN CACAO, donde figura la entidad financiadora, el título del proyecto y la cuantía subvencionada.



En Grado, a 11 de noviembre de 2024

Fdo. Beatriz López Álvarez
Gerente GDR Camín Real de la Mesa